

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS



EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Bajo la presidencia del señor conde de Torre Muzquiz, celebró el 24 del corriente á las seis de la tarde su primera junta, en el Palacio de Bellas Artes, la comisión ejecutiva de la Exposición de arte retrospectivo, organizada para el verano de 1899 por la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, concurriendo los señores Minondo (D. Joaquín), Añibarro, Irureta, Aguirre (D. Marcial), Cortazar, Arzac y Soraluze (D. Pedro Manuel).

El señor marqués de Seoane y de Alhama envió su adhesión, dando al propio tiempo las gracias por su nombramiento y ofreciéndose incondicionalmente tanto en Madrid como en San Sebastián.

Constituida la comisión fueron nombrados.

Vice-Presidente, don Manuel Martínez Añibarro y secretario, don Pedro Manuel de Soraluze.

Se dió cuenta de diferentes y valiosos ofrecimientos que se han recibido, entre otros, del señor duque de Sotomayor, de don Joaquín Minondo, del señor marqués de Seoane, señor conde de Peñaflorida, y don Manuel Arriola, y á quienes por escrito ó verbalmente, la Sociedad Bascongada de Amigos del País había solicitado de antemano su importante cooperación, como poseedores de objetos de gran interés artístico, arqueológico ó histórico.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con la organización del certamen, que promete ser muy notable, gracias á la favorable acogida que ha tenido la idea, tanto en Madrid como en el país basco-nabarro; se efectuó la distribución de los trabajos preliminares; se aprobó la lista de las corporaciones y particulares á quienes se dirigirá oficialmente la comisión, y se convino en solicitar el apoyo del señor obispo de la diócesis y el concurso de la prensa para el mejor éxito de la Exposición.



SOCIEDAD ECONÓMICA BASCONGADA

DE AMIGOS DEL PAÍS



EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Bajo lo presidencia del Sr. Añíbarro, celebró junta el martes 2 de Mayo, á las seis de la tarde, en el Palacio de Bellas Artes, la Comisión ejecutiva de la Exposición de Arte Retrospectivo, concurriendo los señores Minondo (D. Joaquín), Aguirre, Irureta, Arzac y Soraluze (secretario).

Leida el acta de la sesión anterior de 24 de Abril pasado, fué aprobada.

Se recibió con agrado un oficio de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, donde dicha corporación, contestando al Excmo. Sr. Conde de Torre Muzquiz, dice que pone con verdadera satisfacción á la disposición de la Sociedad Económica Bascongada, todos cuantos objetos existen en su Biblioteca, Archivo y Museo Arqueológico.

Discutido extensamente un proyecto de presupuestos, quedó aprobado para ser sometido al examen de la Junta de gobierno de la Sociedad Económica Bascongada.

Fué comisionado el señor Minondo para entenderse con D. Gregorio Manterola, acerca de diferentes detalles relativos á la Exposición bajo el punto de vista material.

Se trató de los grupos en que hay que clasificar el Certamen, conyiniéndose, á propuesta de los señores Añíbarro y Minondo, adoptar las siguientes divisiones generales:

- 1.^a Mobiliario.
- 2.^a Indumentaria, armas, bordados y tapicería.
- 3.^a Escultura y arquitectura.
- 4.^a Pintura.
- 5.^a Numismática, grabado é industrias similares.

6.^a Metalistería, cerámica é industrias análogas.

7.^a Diplomática, impresos, bibliografía y documentos históricos.

Para cada grupo, habrá un número proporcional de diferentes premios honoríficos.

Se acordó invitar al Certamen al Ayuntamiento de San Juan de Luz, y á la comisión de la Exposición etnográfica histórica euskara de dicha villa basco-francesa.

Se examinaron y aprobaron las bases especiales bajo las cuales podrán concurrir los anticuarios-comerciantes, de importancia, que han solicitado su admisión.

Y quedaron encargados de entenderse con diferentes conocidos coleccionistas y anticuarios, tanto particulares como industriales, los señores Aguirre, Irureta y Soraluze; conviniéndose en celebrar junta nuevamente, para dar lectura del proyecto de circulares y otros extremos de interés, en cuanto regrese de Cestona el secretario general de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, D. Ramón Luis de Camio.

Se levantó la sesión á las ocho y media.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

En la cobertura de grandes de España, esa fiesta palatina que tanto se prodiga estos días, y en el discurso leído por el marqués de Valdeterrazo, vemos los siguientes párrafos:

«Mis ascendientes maternos fueron todos guipuzcoanos, naturales del célebre valle de Maya y de la villa hoy llamada Elgueta, que por el siglo XII era recinto murado y defendido por su castillo.

»Con decir bascos, señora, he dicho todo, que según el historiador padre Larramendi, los naturales de esos históricos solares bascos, han sido, son y serán nobles, que tal calidad les viene por su herencia de sangre que sube á los primeros pobladores de España. «No se la dieron los reyes, añade Larramendi, sino que se la reconocieron, como consta inserto en los Fueros (folio 127) antes de unirse Guipúzcoa á Nabarrá, y después cuando en el siglo XII se unió á Castilla».

SOCIEDAD ECONÓMICA BASCONGADA

DE AMIGOS DEL PAÍS

EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Bajo la presidencia del señor Añibarro y con asistencia de los señores Aguirre, Irureta, Arzac y Soraluze (secretario), celebró sesión el miércoles, 17 de Mayo corriente á las seis y media de la tarde, la Comisión Ejecutiva de la Exposición de Arte Retrospectivo, concurriendo á ruego de la misma, el secretario general de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, don Ramón Luis de Camio.

Excusaron su asistencia don Joaquín Minondo y don Ramón Cortazar, por ausentes.

Leida el acta de la sesión anterior de 2 de Mayo presente, fué aprobada.

Se recibió con gratitud una atenta comunicación del vocal, Excelentísimo señor marqués de Seoane y de Alhama, que la Junta estimó en extremo por su interés en pró del buen éxito del Certámen, acordándose conste la satisfacción con que se ven sus importantes gestiones y trabajos en Madrid.

Volvió á ser examinado nuevamente el presupuesto, quedando aprobado con las modificaciones introducidas, oido el parecer del señor Camio.

Se convino que la secretaría se dirija á la reputada casa Laborde, de Tolosa, acerca de los proyectados artísticos diplomas para premios.

Igualmente se acordó dirigirse al Excelentísimo é Ilustrísimo señor

Obispo de la diócesis y á la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa, suplicándoles que, de conformidad con lo que hicieron cuando la Exposición Etnográfica-histórica euskara, de San Juan de Luz en 1897, se dignen conceder su valiosísima protección á la de Arte Retrospectivo, que organiza la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País.

La Junta aprobó los borradores de las respetuosas y expresivas comunicaciones que leyó el secretario, y que serán dirigidas por el Excelentísimo señor conde de Torre Muzquiz, á ambas autoridades superiores.

Se recibieron con señalado reconocimiento, los diferentes y valiosos objetos que ofrecían, el señor marqués de la Paz, de Igueldo; don José María Vargas, de Zarauz; señores de Casadevante, de Fuenterrabía, y don Tomás Bermingham, de San Sebastián, acordándose participarles así y contestar á los datos que piden.

Los Sres. Aguirre, Irureta y Soraluce, dieron cuenta de varios trabajos realizados con éxito en extremo satisfactorio.

Quedó comisionado el Sr. Aguirre para entenderse con el señor marqués de Valdespina y D. Tirso de Olazabal, acerca de diferentes curiosidades de gran mérito que poseen dichas personalidades.

La Junta acordó dirigirse al Excelentísimo señor general marqués de Polavieja, ministro de la Guerra, sobre varios extremos relacionados con el ramo militar, recomendándose al propio tiempo el asunto, al reconocido celo y actividad del señor marqués de Seoane.

Se levantó la sesión á las ocho y media.



EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO



Bajo la presidencia de don Joaquín Minondo, celebró sesión el viernes 2 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el Palacio de Bellas Artes, la comisión ejecutiva de la Exposición de Arte Retrospectivo, concurriendo los señores Aguirre, Irureta, Cortazar, Arzac y Soraluze, (secretario). Excusó su asistencia el señor Añibarro. Igualmente asistió en representación de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, su secretario general, don Ramón Luis de Camio.

Leída el acta de la sesión anterior de 16 de Mayo último, fué aprobada, y terminado el despacho corriente, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Dar las gracias por sus contestaciones respecto á su cooperación al Certamen, á los señores duques de Granada, del Infantado y de Mandas, marqués de Valdespina, don Víctor Samaniego, don Vicente de Monzón y á las casas de los señores Arcaute, Arza y compañía, de Tolosa, y J. Baroja é Hijo, de San Sebastián.

2.º Que conste de una manera especial el agrado con que se ha recibido la muy atenta carta del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, donde al propio tiempo que aplaude la celebración del Certamen, dice que tomará parte con muchísimo gusto en el mismo con objetos pertenecientes á sus palacios de este noble solar euskaro.

3.º Pedir diferentes datos acerca de la Exposición Hispano-americana celebrada en Madrid, al Excmo. Sr. general de marina, don Manuel de Acha y al Excmo. Sr. marqués de Seoane.

4.º La Junta acordó, en vista de las numerosas peticiones que existen hoy en día, que cada expositor indique el terreno que le es necesario con el fin de facilitar su instalación.

Los objetos expuestos se presentarán coleccionados por sus dueños.

Al propio tiempo se convino que siempre que los exponentes no puedan concurrir al local del Certamen, para llevar á cabo sus instalaciones, la comisión organizadora se encargará de hacerlas.

5.º La Junta escuchó con agrado las manifestaciones que hizo el vocal D. Marcial de Aguirre acerca de la cooperación de los señores Marqués de Valdespina y D. Tirso de Olazabal.

6.º Quedaron nombrados los señores conde de Torre Muzquiz, don Joaquín Minondo, D. Ramón Luis de Camio y D. Pedro M. de Soraluze, para que visiten al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Vitoria, durante su próxima estancia en San Sebastián, á fin de recabar del prelado la autorización para que las iglesias concurren al certamen con los objetos artísticos de su pertenencia.

7.º Se trató extensamente de un anteproyecto de arreglo y distribución del teatro del Palacio de Bellas Artes donde se celebrará la exposición.

Se levantó la sesión á las nueve.

FIESTAS EUSKARAS EN ZUMARRAGA

La Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa ha acordado, por unanimidad, que, en lo sucesivo, se celebren las indicadas fiestas en la segunda quincena de Septiembre, señalando para las de este año, que corresponden á Zumarraga, los días sábado 16 y domingo 17.

Ha acordado, asimismo, en atención á las circunstancias actuales, suprimir, al igual de lo que se hizo el año pasado, el banquete oficial que solía ofrecer.

Que se invite oficialmente al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para que se digne honrar con su presencia las fiestas euskaras.

Y encargar el sermón en bascuence al R. P. Serapio Mendía (s. J.), hijo de Zumarraga.

severos en dignos panteones al que fué alcalde de aquella ciudad durante muchos años el Excmo. Sr. D. Félix Laborda y al citado vicario señor Olo, dos de las figuras más salientes que cuenta Fuenterrabia en sus anales modernos.

Allí también descansa el laureado poeta bascongado, el que con tanta energía é inspiración cantó las glorias del pueblo euskaro: don Claudio Otaegui.

Hemos de felicitar al vicario don Juan José Garay y al alcalde señor Laborda por haber sabido organizar con solemnidad tan grandioso y venerable acto.

EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Van adelantando mucho los trabajos para la Exposición de Arte Retrospectivo, que este verano se celebrará en el Palacio de Bellas Artes, habiéndose recibido nuevamente, de varias distinguidas familias y corporaciones de Madrid y del país, á quienes se rogó su cooperación, muy satisfactorias contestaciones.

Igualmente el Ayuntamiento de San Juan de Luz ha respondido que no olvida que el éxito de la Exposición Etnográfica histórica euskara celebrada en dicha villa en 1897, se debió en gran parte á la participación de Guipúzcoa, y que por lo tanto, el alcalde presidente de la citada corporación municipal francesa, doctor Goyeneche, en nombre de la misma y del comité de dicha Exposición, trabaja para lograr que los principales expositores del certámen artístico arqueológico de San Juan de Luz, tomen parte en el próximo de San Sebastián.

Entre otros objetos de gran valor histórico-religioso, figurará la reproducción directa de la maravilla del rostro de San Ignacio de Loyola, procedente de Roma, y cuyo ejemplar, como gran deferencia, hácia una respetable persona del país, fué permitido tomar por los jesuitas de la Ciudad Eterna.

También se expondrán el retrato original del ilustre almirante Churruca, sus pistolas y la espada que le regaló Napoleón I.

El *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, acaba de publicar el si-

guiente decreto, de gran importancia para el éxito moral y material de la Exposición de Arte Retrospectivo, acuerdo tomado por el Obispo, accediendo al ruego que le hizo oficialmente á Vitoria, la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, y luego en San Sebastián cuando se tuvo el honor de cumplimentar al prelado personalmente en esta ciudad:

Dice así:

«Gobierno Eclesiástico.

»Habiendo solicitado una conocida sociedad existente en la ciudad de San Sebastián, la cooperación del reverendo Clero parroquial de la Provincia para una Exposición de Arte Retrospectivo que se propone celebrar el próximo verano, hemos venido en autorizar á los señores arciprestes, curas párrocos y económos de iglesias de Guipúzcoa, para que, con las seguridades debidas y precauciones necesarias, puedan remitir á dicha Exposición los objetos que les fueren indicados por la comisión ejecutiva, ó que ellos crean propios para figurar en el mencionado certamen.—Vitoria, 17 de Junio de 1899.—*Dr. Ignacio Hernandez Rodriguez*, gobernador eclesiástico».

Por su parte, el señor Obispo, en expresiva comunicación, ha participado directamente á la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, el acuerdo tomado en pro de la Exposición de Arte Retrospectivo.

Es muy de agradecer la valiosísima resolución del señor Obispo de Vitoria, quien ha accedido, gustoso en un todo, á las gestiones del señor conde de Torre-Muzquiz.



interesa, con las modificaciones y adiciones que en el mismo se proponen, por ser así de conveniencia general y demandarlo los intereses que en este acto ostenta la Representación firmante».

Dada lectura del mismo fué aprobado unánimemente acordándose elevarlo firmado por los Presidentes de las tres Diputaciones Bascongadas y Vicepresidente de la de Navarra, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, presentándola por conducto de los representantes en Cortes de las cuatro provincias, con lo que se dieron por terminadas estas conferencias.—Serafín Mata y Oneca.—Álvaro Elío.—Joaquín Pavía.—Ulpiano Errea.—Tomás Balbás.—Antonio Martínez.—Tomás Salazar.—Antonio de Allende.—Lorenzo Oroz.—Fernando de Gorosabel, Secretario.

EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Bajo la presidencia del señor Añíbarro, celebró sesión el domingo 2 de Julio corriente, la comisión organizadora de la Exposición de Arte Retrospectivo en el Palacio de Bellas Artes, á las cuatro de la tarde, concurriendo los señores Aguirre, Irureta, Cortazar, Arzac y Soraluze (Secretario).

Igualmente, en representación de la Sociedad Económica Bascongada, el secretario general de la misma, don Ramón Luis de Camio. Leída el acta de la sesión anterior de 2 de Junio pasado, y terminado el despacho corriente, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dirigir expresivas comunicaciones de gratitud al Obispo de Vitoria y á la Diputación de Guipúzcoa por las circulares pasadas al clero y á los Ayuntamientos de esta provincia, así como por la decidida protección que dispensan ambas autoridades superiores.

Elevar atenta exposición al Ayuntamiento de San Sebastián, suplicándole su apoyo moral y material en pró del Certamen.

Que conste en acta el reconocimiento con que se han recibido los valiosos objetos históricos, artísticos ó arqueológicos que presentan, accediendo á los ruegos de la comisión, la Excm. Sra. viuda de O'Reilly, la Universidad y el Ayuntamiento de Oñate, los señores curas

párrocos de Azpeitia y Cestona, y las distinguidas familias de Altuna, Emparan, Churruca y Saenz de Izquierdo.

Se dió cuenta de las comunicaciones de la señora marquesa viuda de Sanfelices, del conde de Valencia de Don Juan, del general de marina don Manuel de Acha, del señor marqués de Seoane y de los directores de los Museos de Madrid.

La junta agradeció en extremo las manifestaciones del alcalde de San Juan de Luz, doctor Goyeneche, y de expositores de la Exposición Etnográfica-histórica euskara, celebrada en dicha villa en 1897, y acordó contestarles, lo mucho que se alegraría, que vencidas las dificultades que se presentan en las aduanas de ambas fronteras, concurren al certámen como lo han prometido.

Se aprobó el oficio dirigido ya á la Diputación de Álaba, suplicándola presente varios objetos, hoy de su propiedad, que pertenecieron á la Dirección de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, así como los tres magníficos cuadros del eximio pintor Ribera, que son un Cristo, un San Pedro y un San Pablo.

Igualmente se aprobó, acordándose su inmediata ejecución, la catalogada lista que presentó el secretario, señor Soraluze, de los objetos históricos, artísticos y arqueológicos que, basándose en las circulares oficiales del Obispado y de la Diputación en pró del certámen, pueden y deben suplicarse á los párrocos y á los ayuntamientos de Guipúzcoa.

La Junta se enteró con singular aprecio de las instrucciones mandadas á esta plaza por el ministro de la Guerra, accediendo al ruego de la comisión organizadora, y del informe favorable del coronel jefe de la comandancia de ingenieros don Juan Roca; y en cuanto á otros detalles, acordó entenderse directamente con el general gobernador militar señor Illana, en vista de lo comunicado de Madrid.

Quedó encargado el vocal arquitecto señor Cortazar, de las mediciones para las instalaciones.

Se levantó la sesión á las siete.



EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO



Bajo la presidencia de D. Manuel M. Añíbarro, celebró sesión el viernes 21 de Julio en el Palacio de Bellas Artes, á las seis de la tarde, la comisión organizadora de la Exposición de Arte Retrospectivo.

En representación de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, concurrió su secretario general don Ramón Luis de Camio.

El vocal secretario señor Soraluze leyó el acta de la sesión anterior de 2 del presente mes, siendo aprobada.

Acto seguido la Junta tomó conocimiento de la numerosa correspondencia mediada con autoridades, corporaciones y particulares de las provincias hermanas y de Madrid, desde la última sesión y aprobó todo lo actuado por la secretaría.

Fué escuchada con suma complacencia, la expresiva comunicación del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, donde al conceder dos mil pesetas de subvención y decidir concurrir al certamen, se hacen manifestaciones en extremo honrosas para la Sociedad Económica Bascongada y la comisión organizadora de la Exposición.

A propuesta del señor Camio, se acordó participar al Ayuntamiento la gratitud sincera de la Junta, añadiendo lo mucho que ha agradado un documento tan notablemente redactado; aceptar todas las indicaciones y ponerse de acuerdo con la alcaldía para resolver detalles referentes á la guardia de seguridad permanente y medidas de buen gobierno, para cuando la entrada sea gratis, proponiéndose que como se organiza en los Museos reales é imperiales del extranjero, en casos semejantes, las visitas se efectúen por grupos y llevando billetes numerados y anotados por la inspección de policía urbana, aparte de redoblar el personal de vigilancia en esos días, evitándose así incidentes desagradables, tan fáciles de ocurrir, y más, en medio de tantas rique-

zas, si se permitiese la entrada pública, sin tomarse precauciones especiales.

Se hará una excepción para los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, á quienes dará billetes intervenidos el ilustrado profesor de dicho centro docente popular don Alejandrino Irureta.

En cuanto á las visitas escolares, la comisión de Fomento del excelentísimo Ayuntamiento resolverá su forma de acuerdo con la Junta.

Los expositores y la prensa tendrán libre y constante acceso.

Agregó el señor Camio, en medio de la aprobación general, que en nombre de la Sociedad Económica Bascongada manifestaba que dicha asociación aplaudía con entusiasmo la importante idea, patrocinada por el Ayuntamiento, acerca de la creación de un museo histórico artístico municipal, y se pone incondicionalmente á las órdenes de la corporación donostiarra para su realización.

Se convino consignar un expresivo voto de gracias y comunicarlo así á los Excmos. Sres. Condes de Caudilla, por el gran interés que han tomado en pró del certamen, haciendo traer de sus casas de Madrid y San Sebastián, entre otras muchas curiosidades de gran precio y valor histórico y artístico: dos soberbios cuadros (representando uno de ellos á Carlos III); otros dos de Goya; una inapreciable colección de abanicos y bomboneras del siglo XVIII; un hermoso jarrón de Sevres, regalo de un rey de Francia, y otros diversos presentes de orfebrería, de soberanos de España y del extranjero á individuos de las ilustres familias de Caudilla, Ferrer y Lemery; instalación que seguramente será una de las primeras de la exposición.

A propuesta de los señores Camio é Irureta, quedaron designados los señores Añíbarro y Soraluze, vicepresidente y secretario de la comisión organizadora, para que en unión del presidente accidental de la Sociedad Económica Bascongada, don Ramón Machimbarrena, rueguen á S. M. la reina regente se digne inaugurar la exposición.

Si el señor Obispo de Vitoria se encuentra entonces en San Sebastián, será convidado especialmente para asistir al acto.

Las invitaciones serán muy limitadas, salvo para la Diputación y el Ayuntamiento, que lo serán en pleno, como protectores del certamen.

Se trató extensamente acerca de la redacción del «Índice» de la Exposición, al cual se dará la mayor extensión posible, no pudiéndose por falta material de tiempo formar el «Catálogo comentado».

La Comisión se ocupó de diferentes detalles relacionados con los precios de entrada y abonos; ornamentación de la vía pública y asuntos relativos á la extraordinaria riqueza, que en orfebrería, diplomática, indumentaria, y pinturas, existe en el Palacio de Bellas Artes, y á su constante y especial custodia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la Junta á las ocho y media, declarándose en comisión permante, hasta que se pueda abrir la Exposición.

MICETOGRAFÍA DE GUIPÚZCOA



CARTA QUINTA

B: RÚSULAS.—Las *Rúsulas* se distinguen en que tienen sombrerillo carnoso y con frecuencia comprimido. *Espóruilas blancas*.

Dividiré en *Rúsulas comestibles* y *Rúsulas venenosas*.

Las comestibles son: *Agáricus sapidus*, de Locquart y Perrot. Se reconoce por su sombrerillo gris y rojizo en el centro.

Las laminillas son amarillas.

Es bastante frecuente en nuestros bosques y se puede emplear como alimento.

Agáricus alutatus, de Locquart y Perrot. El sombrerillo es de un color rojo hermoso, el pedicelo blanco-grisáceo y las hojitas ó laminillas amarillas. Esta especie, que es comestible, se puede confundir con muchísima facilidad si no se tiene atención con el *Agáricus sanguineus*, de Locquart y Perrot, que es venenoso y sumamente acre, pero se distingue en que la especie de que me ocupó tiene, como he dicho, las laminillas amarillas, mientras que el *Agáricus sanguineus* tiene las laminillas blancas. Habitan nuestros bosques las dos especies.

Russula virescens, de Fries, ó sea *Agáricus palomet*, de Thore, ó *Agáricus subviridis*, de Locquart y Perrot, llamado en bascuence *Gibel urdiña*, de *gibela* trasero, espalda y *urdiña* azul (La-

EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO



ACTA

Bajo la presidencia del señor Añíbarro celebró sesión el 9 del corriente en el Palacio de Bellas Artes la comisión organizadora de la Exposición de Arte Retrospectivo, concurriendo los señores marqués de Seoane, Aguirre, Gómez de Arteche (don Luis), Irureta, Cortazar y Soraluze (secretario).

Igualmente asistió, en representación de la Sociedad Económica Bascongada, su secretario general don Ramón Luis de Camio.

Leída el acta de la sesión anterior de 21 de Julio pasado, fué aprobada.

La comisión tomó conocimiento de la numerosa correspondencia habida y notas de resguardos de objetos recibidos para la Exposición, dadas de la última junta, y aprobó todo lo actuado por la secretaria.

La comisión se enteró con complacencia del acuerdo de la Junta de gobierno de la Sociedad Económica Bascongada, nombrando vocal de la organizadora de la Exposición, al distinguido pintor don Luis Gómez de Arteche, como debil prueba de gratitud por sus buenos servicios prestados en Madrid y San Sebastián en pro del certamen.

Acto seguido se dió posesión de su cargo al señor Arteche, consignándose en acta la satisfacción con que se veía el justo honor que le había dispensado la Sociedad Económica Bascongada.

El señor Arteche agradeció mucho dichas manifestaciones.

La comisión tomó conocimiento con gratitud de la Real Orden dada por el señor ministro de la Guerra en pro de la Exposición de Arte Retrospectivo, y de las instrucciones pasadas á esta plaza acerca del

particular, y se convino dar muy expresivas gracias al general Polavieja, así como al señor marqués de Seoane y al señor don Trinidad Rius, diputado á Cortes por Barcelona, que han intervenido poderosamente ambos en Madrid para favorecer las justas aspiraciones de la Junta.

El señor Camio dió cuenta de diferentes acuerdos tomados por la Junta de gobierno de la Sociedad Económica Bascongada acerca de la inauguración, y después de tratarse diferentes asuntos de régimen interior, se levantó la sesión.

SECCIÓN AMENA



TAMBORILERO-FRAILE

(CUEÑTO)

Deusto es un pueblo precioso, semi-rural, desparramado, casi á las puertas de Bilbao, en una deliciosa llanura; á la derecha, margen del Nervión, que le separa de otro por el estilo, llamado Abando; de modo que Abando y Deusto, apoyados de pechos de ambas orillas, se están, como quien dice, mirando cara á cara, y con la boca abierta. Del primero de estos pueblos era tamborilero—cargo municipal de más importancia que parece en Bizcaya—un ciudadano, que no lo recuerdo á punto fijo, pero siempre vendría á llamarse Felipe ó cosa por el estilo, que fué nombre de muchos reyes, y no pocos tamborileros y danzantes. Del otro pueblo era natural un su criado, de nombre....—ese sí que lo recuerdo perfectamente—Bartolo....—*mé* más ó menos—más bruto que hecho de encargo para la Exposición: bien que por entonces no se conociese otro género de exposiciones que las de romperse el bautismo, que es muy antigua, y aun más que el bautismo mismo, por lo que antes pienso se romperían otras cosas. Y este Bartolo ó Bartolomé—que desollado habría salido por bárbaro—como